

- b) Documentación a presentar: Según cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas.
 c) Lugar de presentación: Ver punto 6 apartados a), b) y c).

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Escuela de Transmisiones.
 b) Domicilio: Carretera de Extremadura, kilómetro 10,500.
 c) Localidad: Madrid.
 d) Fecha y hora: Se comunicará a las empresas oferentes.

10. *Gastos de anuncios:* Será por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 2 de agosto de 1996.—52.441.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestría Aérea de Albacete por la que se amplía el plazo de recepción de ofertas y se modifica la fecha de apertura de ofertas de los expedientes números 960120, 960121, 960129, 960130, 960131 y 960132.

1. *Plazo de presentación de ofertas:* Hasta el 14 de agosto de 1996, a las catorce horas.
 2. *Apertura de las ofertas:* El día 5 de septiembre de 1996, a las diez horas.
 3. Los gastos del presente anuncio correrán a cuenta del adjudicatario.

Albacete, 31 de julio de 1996.—El Secretario.—52.376.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se convoca licitación pública para la adquisición de diversas cuerdas de escalada con destino a Unidades de este Cuerpo.

1. *Entidad adjudicadora:*
- a) Organismo: Dirección General de la Guardia Civil.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Intendencia.
 c) Número de expediente: GC/17/IT/96.
2. *Objeto del contrato:*
- a) Descripción del objeto: Adquisición de diversas cuerdas de escalada.
 b) Lugares de ejecución: Los establecidos en la cláusula B.5.3 del pliego de prescripciones técnicas.
 c) Plazo de ejecución: Tres meses.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso público.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 4.998.600 pesetas.
5. *Garantías:* Provisional, 99.972 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*
- a) Entidad: Servicio de Intendencia.
 b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
 c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 d) Teléfono: 534 02 00, extensión 3397.
 e) Telefax: 534 02 00, extensión 3721.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de agosto de 1996.
7. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en la cláusula A.5 del pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 27 de agosto de 1996, a las diez horas.
 b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula A.5 del pliego.
 c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica).
 2.ª Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
 3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses como mínimo a partir de la apertura de proposiciones.
 e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (sala de juntas).
 b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
 c) Localidad: Madrid.
 d) Fecha: 10 de septiembre de 1996.
 e) Hora: Diez quince.

10. *Gastos de anuncio:* Los gastos de publicación del anuncio de licitación serán abonados por el adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1996.—El General Jefe de la Jefatura de Servicios de Apoyo, Subdirector general de Apoyo Interino, Primitivo Seivane García.—48.610.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se convoca licitación pública para la adquisición de diverso material para distintas unidades de la Guardia Civil.

1. *Entidad adjudicadora:*
- a) Organismo: Dirección General de la Guardia Civil.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Armamento.
 c) Número de expediente: GC/22/AR/96.
2. *Objeto del contrato:*
- a) Descripción del objeto: Adquisición de grilletes y anteojos binoculares prismáticos 10 x 50.
 b) Número de unidades a entregar:
- Lote 1: 3.400.
 Lote 2: 200.
- c) División por lotes y números: Con arreglo a la cláusula A.1.3.1 del pliego de bases.
 d) Lugar de entrega: Almacenes del Servicio de Armamento (Valdemoro o Madrid).
 e) Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1996.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:*
- Lote 1: 10.000.000 de pesetas.
 Lote 2: 10.000.000 de pesetas.
5. *Garantía provisional:*
- Lote 1: 200.000 pesetas.
 Lote 2: 200.000 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*
- a) Entidad: Servicio de Armamento.
 b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
 c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 d) Teléfono: (91) 533 34 00, extensión 3615.

- e) Telefax: (91) 533 34 00, extensión 3601.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de agosto de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en el pliego de bases.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 2 de septiembre de 1996, a las diez horas.
 b) Documentación a presentar: Ver pliego de bases.
 c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Subdirección General de Apoyo, Secretaría Técnica.
 2.ª Domicilio: Véase punto 6. b).
 3.ª Localidad y código postal: Véase punto 6. c).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, como mínimo, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.
 e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo, sala de juntas.
 b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
 c) Localidad: Madrid.
 d) Fecha: 17 de septiembre de 1996.
 e) Hora: Diez quince.

10. *Otras informaciones:* Los gastos que origine la obtención de los documentos serán reembolsables.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos que se originen por la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de agosto de 1996.—El Coronel Jefe accidental de la Subdirección General de Apoyo, Lucio Sánchez Saucedo.—52.438.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de trece equipos de detección de riesgo y protección individual.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de fecha 20 de julio de 1996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14147, primera columna, punto 9, apertura de las ofertas, donde dice: «... el 9 de septiembre de 1996, a las diez horas.», debe decir: «... el 3 de septiembre de 1996, a las diez horas.»—46.400 C O.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia la petición de ofertas para la obra «Renovación de 15 reguladores de marcha de las UTE S/3500».

1. *Presupuesto de licitación:* 75.000.000 de pesetas, IVA excluido.
2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.
3. *Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las diez a las catorce horas, todos los días hábiles, en las oficinas de FEVE en Santander, Dirección de Material, sitas en la plaza de las Estaciones, sin número, edificio anexo, 1.ª planta.
4. *Plazo de presentación:* Se admitirán proposiciones en las oficinas de FEVE en Santander (Dirección de Material), de diez a catorce horas, todos

los días hábiles, hasta las diez horas del 3 de septiembre de 1996.

Se realizará apertura pública el 4 de septiembre de 1996, a las diez horas.

5. *Fianza provisional*: 150.000 pesetas.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1996.—El Director de Material, Juan Carlos Menoyo.—52.460.

Resolución de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia la petición de ofertas para la obra «Adaptación de 15 combinadores de levas GNW-100 de las UTE S/3500 a los nuevos reguladores de marcha con microprocesadores».

1. *Presupuesto de licitación*: 20.000.000 de pesetas, IVA excluido.

2. *Plazo de ejecución*: Seis meses.

3. *Exposición de pliegos*: Estarán de manifiesto durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las diez a las catorce horas, todos los días hábiles, en las oficinas de la Dirección de Material de FEVE, situadas en Santander, plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, 1.ª planta).

4. *Plazo de presentación*: Se admitirán proposiciones en las oficinas de la Dirección de Material, de diez a catorce horas, todos los días hábiles, hasta las diez horas del 3 de septiembre de 1996.

Se realizará apertura pública el 4 de septiembre de 1996, a las once horas.

5. *Fianza provisional*: 400.000 pesetas.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1996.—El Director de Material, Juan Carlos Menoyo.—52.461.

Resolución de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia la petición de ofertas para la obra «Finalización de las modificaciones necesarias en las 20 tolvas adaptadas al transporte de sosa».

1. *Presupuesto de licitación*: 8.000.000 de pesetas, IVA excluido.

2. *Plazo de ejecución*: Un mes.

3. *Exposición de pliegos*: Estarán de manifiesto durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las diez a las catorce horas, todos los días hábiles, en las oficinas de FEVE en Santander, Dirección de Material, sitas en la plaza de las Estaciones, sin número, edificio anexo, 1.ª planta.

4. *Plazo de presentación*: Se admitirán proposiciones en las oficinas de FEVE en Santander (Dirección de Material), de diez a catorce horas, todos los días hábiles, hasta las diez horas del 5 de septiembre de 1996.

Se realizará apertura pública el 6 de septiembre de 1996, a las diez horas.

5. *Fianza provisional*: 160.000 pesetas.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1996.—El Director de Material, Juan Carlos Menoyo.—52.459.

Resolución de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia la petición de ofertas para la obra «Construcción y suministro de 40 bastidores portabobinas».

1. *Presupuesto de licitación*: 22.724.000 pesetas, IVA excluido.

2. *Plazo de ejecución*: Tres meses.

3. *Exposición de pliegos*: Estarán de manifiesto durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las diez a las catorce horas, todos los días hábiles, en las oficinas de FEVE en Santander, Dirección de Material, sitas en la plaza de las Estaciones, sin número, edificio anexo, 1.ª planta.

4. *Plazo de presentación*: Se admitirán proposiciones en las oficinas de FEVE en Santander (Dirección de Material), de diez a catorce horas, todos los días hábiles, hasta las diez horas del 16 de septiembre de 1996.

Se realizará apertura pública el 17 de septiembre de 1996, a las diez horas.

5. *Fianza provisional*: 454.480 pesetas.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización de esta licitación será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1996.—El Director de Material, Juan Carlos Menoyo.—52.464.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la declaración de innecesariedad de diversos inmuebles.

El Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, en el uso de las facultades que le confiere su vigente Estatuto, aprobado por Real Decreto de 28 de enero de 1994, ha declarado innecesarios para la prestación del servicio ferroviario los inmuebles que a continuación se describen:

Urbana: Parcela de terreno situada en la denominada «Parcela 1, del plano 4, del proyecto de compensación urbanística del PERI, del recinto ferroviario. Estación de Salamanca», término municipal de Salamanca, ubicada al lado derecho de la vía y frente a los kilómetros 162,065 al 162,842, aproximadamente, de la línea férrea de Palazuelo empalme a Astorga. Tiene una superficie de 37.499 metros cuadrados, presentando forma irregular alargada en sentido suroeste-noroeste y los siguientes linderos:

Norte: Terrenos de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, pertenecientes al recinto de la estación.

Sur: Viviendas de cooperativa ferroviaria, terrenos de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, avenida de los Comuneros y traseras de fincas con fachada a la avenida de los Comuneros.

Este: Paso superior en construcción, traseras de fincas con fachada a las calles Nueva Guinea, Sicilia, Bilbao, María la Brava y Peñaranda.

Oeste: Terrenos de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, pertenecientes al recinto de la estación y lateral de finca, con fachada a la avenida de los Comuneros.

Urbana: Parcela de terreno denominada «Parcela 2, del plano 4, del proyecto de compensación urbanística del PERI, del recinto ferroviario. Estación de Salamanca», término municipal de Salamanca, ubicada al lado izquierdo de la vía y frente a los kilómetros 162,075 al 162,473, aproximadamente, de la línea férrea de Palazuelo empalme a Astorga. Tiene una superficie de 20.680 metros cuadrados, presentando forma irregular alargada en sentido suroeste-noroeste y los siguientes linderos:

Norte: Paseo de la Estación, viviendas particulares y viviendas de protección oficial, con fachada ambas al paseo de la Estación.

Sur: Terrenos de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, pertenecientes al recinto de la estación.

Este: Terrenos de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, pertenecientes al recinto de la estación.

Oeste: Terrenos de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, «Los Rosales» y lateral de finca con fachada al paseo de la Estación.

Urbana: Parcela de terreno denominada «Parcela 4, del plano 4, del proyecto de compensación urbanística del PERI, del recinto ferroviario. Estación de Salamanca», término municipal de Salamanca, ubicada al lado izquierdo de la vía y frente a los kilómetros 162,819 al 163,140, aproximadamente, de la línea férrea de Palazuelo empalme a Astorga. Tiene una superficie de 7.815 metros cuadrados, presentando forma irregular alargada en sentido suroeste-noroeste y los siguientes linderos:

Norte: Calle Calzada de Medina y traseras de fincas con fachada a la calle Calzada de Medina.

Sur: Terrenos de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, pertenecientes al recinto de la estación.

Este: Terrenos de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, pertenecientes al recinto de la estación.

Oeste: Terrenos de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, paso superior en construcción.

Urbana: Parcela de terreno denominada «Parcela 5, del plano 4, del proyecto de compensación urbanística del PERI, del recinto ferroviario. Estación de Salamanca», término municipal de Salamanca, ubicada al lado derecho de la vía y frente a los kilómetros 162,873 al 163,090, aproximadamente, de la línea férrea de Palazuelo empalme a Astorga. Tiene una superficie de 9.312 metros cuadrados, presentando forma irregular semejando un triángulo y los siguientes linderos:

Norte: Terrenos de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, pertenecientes al recinto de la estación.

Sur: Calle Nueva Guinea.

Este: Terrenos de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, pertenecientes al recinto de la estación.

Oeste: Terrenos de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, paso superior en construcción.

Urbana: Parcela de terreno, sita en el término municipal de Madrid, perteneciente al recinto de la estación de Príncipe Pio, constituye una franja sensiblemente rectangular alargada, con una superficie aproximada de 23.753 metros cuadrados y los siguientes linderos:

Norte: En una longitud de 515 metros lineales con terrenos propiedad de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Sur: En una longitud de 509 metros lineales con límite norte del estudio de detalle Príncipe Pio.

Este: En una longitud de 46,50 metros lineales con terrenos propiedad de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Oeste: En un chaflán curvo de 11 metros lineales con estudio de detalle Príncipe Pio y en una longitud de 39 metros lineales con terrenos propiedad de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Urbana: Parcela de terreno situada en la plaza de la Estación, término municipal de Orense, al lado izquierdo de la línea férrea de Zamora a La Coruña. Tiene una superficie aproximada de 1.265 metros cuadrados, presentando forma de polígono irregular y los siguientes linderos:

Norte: Calle Eulogio Gómez Franqueira y plaza Estación.

Sur: Edificaciones colindantes.

Este: Calle Jesús Pousa (antes avenida Estación).

Oeste: Edificaciones colindantes.

Urbana: Parcela de terreno situada en la plaza de la Estación, término municipal de Orense, al lado izquierdo de la línea férrea de Zamora a La Coruña. Tiene una superficie aproximada de 2.545 metros cuadrados, presentando forma de polígono irregular y los siguientes linderos: